



MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 15-11-2022 14:40
Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0014974 Fol:1 Anex:1 FA:12
ORIGEN 110 - OFICINA DE CONTROL INTERNO / ANDRES GALVIS PINEDA
DESTINO 100 - DESPACHO DEL MINISTRO / MARIA ISABEL URRUTIA OCORO
ASUNTO INFORME FINAL SEGUIMIENTO NORMATIVO A LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES - OBS

2022IE0014974



PARA: MARIA ISABEL URRUTIA OCORO

Ministra del Deporte

DE: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Final Seguimiento Normativo a la actualización del Plan Anual de Adquisiciones - PAA.

Respetada Señora Ministra:

En cumplimiento con lo establecido en el Plan Anual de Auditoria Interna PAAI, la Oficina de Control Interno presenta el siguiente informe “Seguimiento Normativo a la actualización del Plan Anual de Adquisiciones, del 26 de mayo de 2022 al 30 de septiembre de 2022”.

Teniendo en cuenta el contenido de dicho informe se solicita a los responsables de los procesos la elaboración del Plan de Mejoramiento en el módulo mejora del aplicativo Isolucion a más tardar a los cinco (5) días hábiles a partir del recibo del informe final, igualmente se hace saber que el plazo máximo para el cierre de cada Observación y/o Hallazgo es de tres (3) meses.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto Nacional No. 0648 de 2017 - Artículo 16, Parágrafo 1 y Resolución Interna No. 001122 de 2017, artículo tercero, literal a), se remite para conocimiento de los miembros integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, copia del presente informe de seguimiento en cumplimiento de los requerimientos normativos.

Cordialmente,

ANDRES GALVIS PINEDA

Jefe Oficina de Control Interno (e)



Anexos: Informe Final “Seguimiento Normativo a la actualización del Plan Anual de Adquisiciones, para el periodo comprendido entre el 26 de mayo de 2022 al 30 de septiembre de 2022” en doce (12) folios.

Elaboró: Julio César Calderón Rodríguez - Profesional Contratista

Revisó:

DIANA PAOLA RINCON MARTINEZ

15-11-2022 14:26

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

Tipo de Informe: Final.

Denominación del Trabajo: Seguimiento Normativo a la actualización del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2022.

Objetivo(s): Realizar seguimiento a la actualización del Plan Anual de Adquisiciones del Ministerio del Deporte, del 26 de mayo de 2022 al 30 de septiembre de 2022.

Alcance: El seguimiento comprende el periodo entre el 26 de mayo de 2022 al 30 de septiembre de 2022 y contempla la verificación de la actualización del Plan Anual de Adquisiciones, para la vigencia 2022.

Marco Normativo:

- Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el estatuto general de contratación de la administración pública" artículo 23.
- Decreto Nacional No. 111 de 1996 y normas vigentes "Estatuto Orgánico de presupuesto". Artículo 110 y los demás que por su naturaleza sean aplicables.
- Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos" título I y II.
- Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública" Artículo 74.
- Ley 1593 de 2012, ART. 19. "La adquisición de los bienes que necesiten los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación para su funcionamiento y organización requiere de un plan de compras. Este plan deberá aprobarse para cada órgano acorde con las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación y se modificará cuando las apropiaciones que las respaldan sean modificadas a aplazadas."
- Decreto Nacional No. 1510 de 2013 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.". artículo 4º al 7º
- Decreto Nacional No.1068 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto Único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público". Artículos 2.4.1.2.6, 2.4.1.3.1.
- Decreto Nacional 1082 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"
- Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones de Colombia Compra Eficiente. Todo su contenido.
- Página web de Colombia Compra Eficiente.
- Decreto Nacional 403 de 2020, "Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal." artículos 51 Evaluación del control interno, 61 Articulación con el control interno, 62 Sistema de Alertas del Control Interno, 68 De la advertencia, 76 Actuación especial de fiscalización,

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

149 Organización del control interno, 150 Dependencia de control interno., 151 Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno.

2. METODOLOGÍA:

La metodología utilizada se soporta en la verificación y análisis de documentos a través de pruebas selectivas; incluyendo la observación, calculo y muestreo del proceso y procedimientos, por tanto, se logró identificar:

El Plan Anual de Adquisiciones (en adelante PAA) es una herramienta diseñada para que las entidades estatales identifiquen, registren, programen y divulguen sus necesidades de bienes y servicios, así mismo, permite el diseño de estrategias que incrementen la eficiencia del proceso de contratación de la entidad.

Publicación

El Ministerio del Deporte, para la vigencia 2022, publicó la primera versión del PAA el día 07 de enero de 2022, cumpliendo con el plazo establecido antes del 31 de enero de cada vigencia.

En cuanto a las actualizaciones realizadas, se logró verificar en la plataforma del Secop II, trece (13) modificaciones al PAA originalmente publicado, así:

Pantallazo No. 1 - Secop II Plan Anual de Adquisiciones Ministerio del Deporte vigencia 2022.

Versiones previas

[Volver al principio](#)

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
YESID HERNANDO CABUYA ORTIZ	Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, ...	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa ...	7/01/2022 9:26:40 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1	Descargar
YESID HERNANDO CABUYA ORTIZ	Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, ...	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa ...	17/01/2022 5:52:11 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2	Descargar
YESID HERNANDO CABUYA ORTIZ	Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, ...	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa ...	25/01/2022 2:08:05 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3	Descargar
YESID HERNANDO CABUYA ORTIZ	Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, ...	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa ...	7/02/2022 10:28:41 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4	Descargar
YESID HERNANDO CABUYA ORTIZ	Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, ...	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa ...	28/02/2022 12:34:08 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5	Descargar
YESID HERNANDO CABUYA ORTIZ	Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, ...	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa ...	5/04/2022 9:04:33 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6	Descargar
NATALIA MORENO MURILLO	Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, ...	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa ...	24/06/2022 3:29:22 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7	Descargar

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

NATALIA MORENO MURILLO	Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, ...	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa ...	13/07/2022 3:33:36 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8	Descargar
NATALIA MORENO MURILLO	Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, ...	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa ...	29/07/2022 6:37:41 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9	Descargar
NATALIA MORENO MURILLO	Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, ...	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa ...	4/08/2022 7:23:06 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10	Descargar
NATALIA MORENO MURILLO	Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, ...	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa ...	16/09/2022 5:37:12 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	11	Descargar
NATALIA MORENO MURILLO	Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, ...	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa ...	23/09/2022 6:25:01 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	12	Descargar
NATALIA MORENO MURILLO	Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, ...	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa ...	5/10/2022 6:40:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	13	Descargar
NATALIA MORENO MURILLO	Misión: Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, ...	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementa ...	11/10/2022 7:55:08 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	14	Descargar

Fuente: <https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=170843>

Modelo de PAA

Teniendo en cuenta la guía para la elaboración del PAA, se puede extraer dos ítems preponderantes frente a la formulación del modelo del PAA, esto es, la Información general de la Entidad y las Adquisiciones Planeadas; así pues, la Oficina de Control Interno entró a determinar si todas las variables fueron contempladas en su elaboración, veamos:

a. Información General.

Tabla No. 1 Comparación presupuestos mínimos de información general establecidos por la Guía para la elaboración del PAA.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD SEGÚN DIRECTRICES GUIA PARA LA ELABORACION DEL PAA	INFORMACIÓN PUBLICADA POR LA ENTIDAD	VERIFICACIÓN OCI
	VIGENCIA 2022	
NOMBRE	MINISTERIO DEL DEPORTE	CUMPLE
DIRECCIÓN	Avenida Cra 68 No 55-65	CUMPLE
TELEFONO	60 1 4377030	CUMPLE
PÁGINA WEB	contratacion@mindeporte.gov.co	CUMPLE
MISIÓN	Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, la recreación, la actividad física, la infraestructura recreativa y deportiva, y el aprovechamiento del tiempo libre contribuyendo a la educación, el bienestar y calidad de vida de las personas y ejercer la inspección, vigilancia y control, en el marco del Sistema Nacional del Deporte y la garantía de los derechos de las personas a la práctica de las actividades del sector.	CUMPLE
VISIÓN	En el año 2032 el Ministerio del Deporte será una plataforma de transformación y educación social a través del desarrollo del deporte, el alto rendimiento, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.	CUMPLE
PERSPECTIVA ESTRATÉGICA	*Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND. *Incrementar las actividades de fomento en procura del logro de objetivos relacionados con la recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre *Fortalecer los programas de desarrollo deportivo del país con el propósito garantizar los procesos de formación, preparación y competencia de	CUMPLE

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

	los deportistas de altos logros así como aumentar la reserva y el talento deportivo	
INFORMACIÓN DE CONTACTO	Yesid Hernando Cabuya Ortiz - 4477030 - ycabuyao@mindeporte.gov.co	CUMPLE
VALOR DEL PAA	\$ 411.110.538.277	CUMPLE
LÍMITE DE CONTRATACIÓN MENOR CUANTÍA	\$ 850.000.000	CUMPLE
LÍMITE DE CONTRATACIÓN MINIMA CUANTÍA	\$ 85.000.000	CUMPLE
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DEL PAA	11/10/22	CUMPLE

FUENTE: Guía para la elaboración del PAA, Pag 2, Colombia compra Eficiente.

Adquisiciones Planeadas.

En el presente ítem, la Oficina de Control interno, procedió a verificar la información reportada por la entidad versus los datos mínimos que la Guía para la elaboración del PAA indica, así pues, se logró identificar:

Tabla No. 2 Comparación presupuestos mínimos de Adquisiciones Planeadas, establecidos por la Guía para la elaboración del PAA.

Adquisiciones Planeadas		
No	Datos mínimos establecidos en la guía para la elaboración del PAA	Datos Establecidos por la Entidad V - 2022
1	Código UNSPSC	☒
2	Descripción	☒
3	Fecha Estimada de inicio del proceso de selección	☒
4	Fecha Estimada de Presentación de la oferta	☒
5	Duración estimada del contrato	☒
6	Modalidad de Selección	☒
7	Fuentes de los Recursos	☒
8	Valor Total Estimado	☒
9	Valor Estimado en la vigencia actual	☒
10	Se requieren vigencias futuras	☒
11	Nombre del responsable	☒
12		Estado de solicitud de vigencias futuras
13		unidad de contratación
14		Ubicación
15		Nombre, teléfono y correo electrónico del responsable

FUENTE: Guía para la elaboración del PAA, Pag 9, Colombia compra Eficiente.

En relación con el objetivo que la guía sugiere se incluya en el modelo del PAA, la Oficina de Control Interno logró evidenciar que en la vigencia 2022 se incluyó: (...) *El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número*

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas. (...)

En igual sentido ocurrió con las advertencias que deben realizarse al modelo que se publica, según la guía para la elaboración del PAA, por tanto, se pudo constatar que para la vigencia 2022, el Ministerio del Deporte advirtió: (...) *El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.* (...)

Revisión del PAA publicado en SECOP 2, vigencia 2022:

Tabla No. 3 “Necesidades por mes, calculado con el ítem de presentación estimada de las ofertas y su valor”.

MES	NECESIDAD POR MES	Valor total estimado
Enero	1007	\$ 198.952.032.465
Febrero	15	\$ 43.535.962.849
Marzo	8	\$ 3.875.717.523
Abril	2	\$ 280.000.000
Mayo	3	\$ 1.065.440.781
Junio	9	\$ 35.103.804.154
Julio	28	\$ 14.964.498.661
Agosto	23	\$ 104.763.611.346
Septiembre	32	\$ 4.846.946.492
Octubre	96	\$ 2.765.157.625
Noviembre	2	\$ 56.000.000
Total general	1225	\$ 410.209.171.896

Fuente: PAA del Ministerio del Deporte, vigencia 2022, última modificación, publicado en SECOP

Gráfico No. 1 “Necesidades por mes, calculado con el ítem de presentación estimada de las ofertas y su valor”.



Fuente: PAA del Ministerio del Deporte, vigencia 2022, última modificación, publicado en SECOP

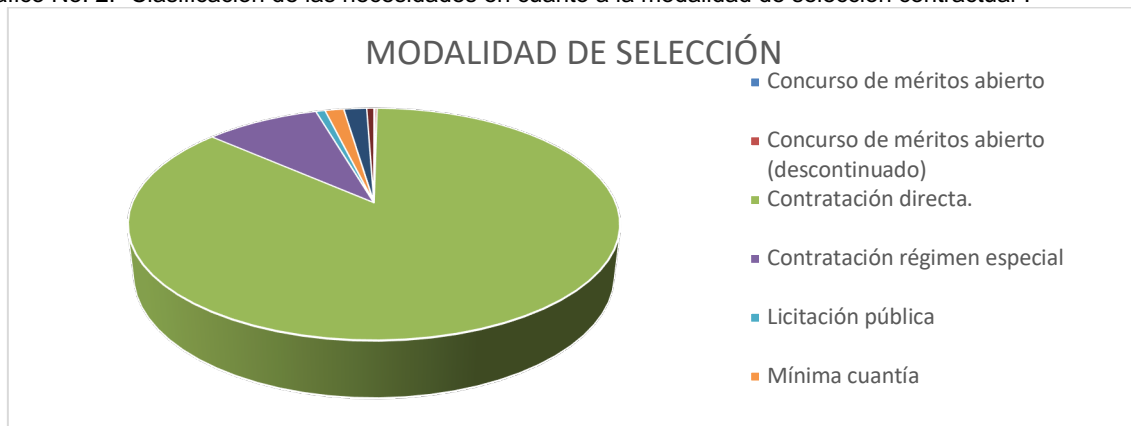
 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Tabla No. 4 “Clasificación de las necesidades en cuanto a la modalidad de selección contractual”.

MODALIDAD DE SELECCIÓN	NO. DE PROCESOS	Suma de Valor total estimado
Concurso de méritos abierto	1	\$ 457.170.000
Concurso de méritos abierto (descontinuado)	2	\$ 86.400.000
Contratación directa.	1056	\$ 194.696.580.993
Contratación régimen especial	110	\$ 159.922.639.619
Licitación pública	9	\$ 47.070.600.789
Mínima cuantía	18	\$ 515.000.000
Selección abreviada - acuerdo marco	22	\$ 5.249.480.495
Selección abreviada menor cuantía	7	\$ 2.211.300.000
Total general	1225	\$ 410.209.171.896

Fuente: PAA del Ministerio del Deporte, vigencia 2022, última modificación, publicado en SECOP

Gráfico No. 2: “Clasificación de las necesidades en cuanto a la modalidad de selección contractual”.



Fuente: PAA del Ministerio del Deporte, vigencia 2022, última modificación, publicado en SECOP

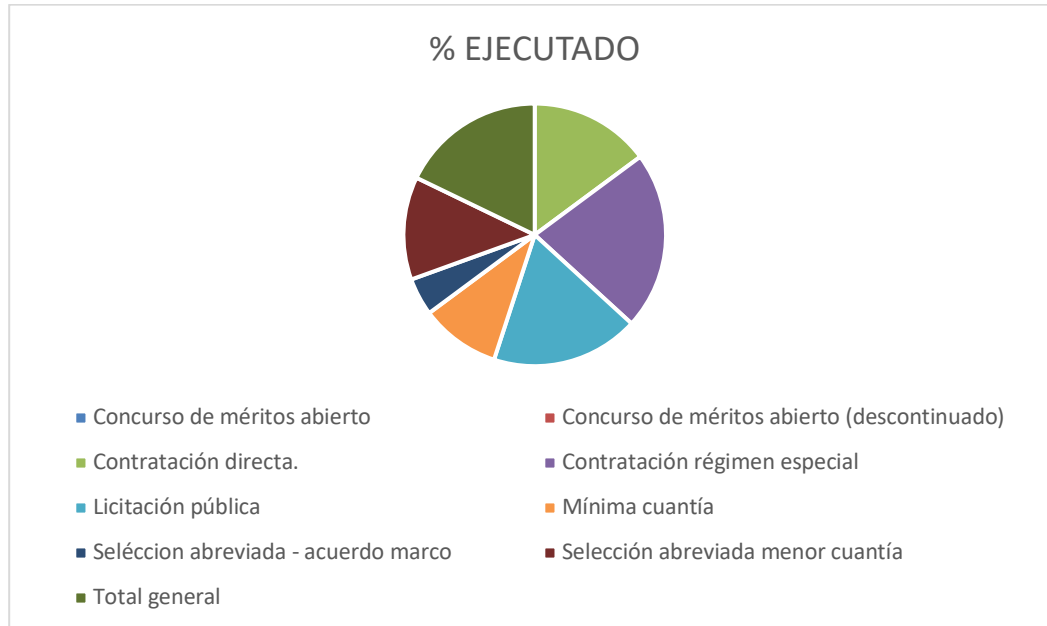
Tabla No. 5 “Comparación de la necesidad presupuestal versus los contratos celebrados por la entidad en el periodo”

MODALIDAD DE SELECCIÓN	NO DE PROCESOS PREVISTOS EN EL PAA	VALOR PREVISTO EN EL PAA	NO DE PROCESOS EJECUTADOS POR LA ENTIDAD	VALOR APROPIADO	% EJECUTADO
Concurso de méritos abierto	1	\$ 457.170.000	0	\$ -	0%
Concurso de méritos abierto (descontinuado)	2	\$ 86.400.000	0	\$ -	0%
Contratación directa.	1056	\$194.696.580.993	849	\$139.421.188.865	72%
Contratación régimen especial	110	\$159.922.639.619	94	\$169.140.755.989	106%
Licitación pública	9	\$ 47.070.600.789	3	\$ 41.332.162.088	88%
Mínima cuantía	18	\$ 515.000.000	12	\$ 244.062.855	47%
Selección abreviada - acuerdo marco	22	\$ 5.249.480.495	8	\$ 1.170.615.531	22%
Selección abreviada menor cuantía	7	\$ 2.211.300.000	3	\$ 1.351.785.661	61%
Total general	1225	\$410.209.171.896	969	\$352.660.570.988	86%

Fuente: PAA del Ministerio del Deporte, vigencia 2022, última modificación, publicado en SECOP y Base de contratos emitida por el GIT de Contratación.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Gráfico No. 3 “Porcentaje de contratos ejecutados por la entidad en cuanto a las necesidades planteadas, por proceso de selección”.



FUENTE: PAA del Ministerio del Deporte, vigencia 2022, última modificación, publicado en SECOP y Base de contratos emitida por el GIT de Contratación.

En el actual seguimiento normativo se sigue evidenciando lo observado en el anterior informe comunicado mediante Gesdoc 2022IE0007414 del 29 de junio de 2022, es decir:

Teniendo en cuenta que del ejercicio de verificación y comparación se pudo establecer que en cuanto a la modalidad de selección “contratación régimen especial” existen valores inferiores en relación con los establecidos en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA versus la Contratación celebrada por la Entidad, se realizó mesa de trabajo con el enlace del GIT de Contratación, el día 28 de junio de 2022, el cual luego de las respectivas validaciones a la información manifestó:

(...) Una vez adelantada la revisión de los procesos, se pudo evidenciar que la diferencia obedece a dos procesos que fueron incluidos en el plan Anual de adquisiciones mediante la modalidad de contratación directa, sin embargo, NO se aclaró por parte del área técnica, que la modalidad era “Contratación Directa – Régimen Especial”.

En los pantallazos anexos se evidencia que la solicitud que el área técnica creó en Siseg, fue contratación directa y de esta manera se incluyó en el Plan Anual de adquisiciones.

(...)

Al revisar los documentos allegados por el área y revisar la justificación de la modalidad de contratación, se evidencia que se ajusta a los requerimientos normativos para la

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

contratación directa – Régimen Especial, por lo tanto, el proceso se crea en SECOP como contratación directa de Régimen Especial.

Es necesario aclarar que no es posible modificar en Secop la modalidad de contratación, toda vez que el proceso ya fue enlazado y una vez se adelanta esta labor, no permite modificación alguna. (...)

Una vez analizadas las justificaciones precitadas, la OCI logra evidenciar que, si bien existió inexactitudes respecto a los reportes en los sistemas de Siseg y Secop 2, tal imprecisión no contraviene el proceso de selección contractual mediante el cual se planeó las adquisiciones y por el cual se celebró el contrato, es decir, la modalidad de selección obedece a la causal establecida en el numeral cuarto del artículo segundo de la Ley 1150 de 2007, esto es, la contratación directa; situación diferente es que los reportes de la información en los respectivos software tienen clasificaciones dentro de los procesos de selección individualmente considerados. (Licitación pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos, Contratación Directa y Mínima cuantía).

Por lo mencionado, la comparación efectiva entre lo planeado por la Entidad versus la actual contratación del Ministerio del Deporte, específicamente lo que atañe al numeral cuarto del artículo segundo de la Ley 1150 de 2007, obedece a:

Tabla No. 6 “Contratación directa - Contratación régimen especial

MODALIDAD DE SELECCIÓN	NO DE PROCESOS PREVISTOS EN EL PAA	VALOR PREVISTO EN EL PAA	NO DE PROCESOS EJECUTADOS POR LA ENTIDAD	VALOR APROPIADO	% EJECUTADO
Contratación directa - Contratación régimen especial	1166	\$ 354.619.220.612	943	\$308.561.944.854	87%

Fuente: PAA del Ministerio del Deporte, vigencia 2022, última modificación, publicado en SECOP y Base de contratos emitida por el GIT de Contratación.

Así las cosas, esta oficina de Control Interno insiste en recomendar que para la próxima vigencia se establezcan puntos de control a efectos de que las áreas inmiscuidas en el proceso reporten la información de acuerdo con las clasificaciones que el Secop 2 y Siseg establecen para el efecto, esto es, las modalidades de selección contractual.

Tabla No. 7 “Fuente de los recursos”.

NATURALEZA DEL RECURSO	FUENTE DE LOS RECURSOS
Presupuesto de Entidad Nacional	1221
Recursos propios	4
Total general	1225

Fuente: PAA del Ministerio del Deporte, vigencia 2022, última modificación, publicado en SECOP

Frente al particular, atendiendo que la entidad solo maneja recursos que devienen del Presupuesto General de la Nación, se realizará la respectiva observación con el fin que el área auditada explique la razón del reporte de cuatro (4) contratos en donde la naturaleza de los recursos es de carácter “propio”.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Finalmente, una vez analizada la planeación contractual de la entidad versus su ejecución contractual se logra evidenciar que existen valores por ajustar respecto a algunos procesos de selección que en la actualidad, atendiendo la cercanía de fin de vigencia, no se podrán ejecutar, (tanto el número de procesos como el valor previsto), entre ellos tenemos los descritos en la Tabla No. 8:

Tabla No. 8 “Adquisiciones planeadas versus contratos ejecutados”.

MODALIDAD DE SELECCIÓN	NO DE PROCESOS PREVISTOS EN EL PAA	VALOR PREVISTO EN EL PAA	NO DE PROCESOS EJECUTADOS POR LA ENTIDAD	VALOR APROPIADO
Contratación directa.	1056	\$ 194.696.580.993	849	\$ 139.421.188.865
Licitación pública	9	\$ 47.070.600.789	3	\$ 41.332.162.088
Mínima cuantía	18	\$ 515.000.000	12	\$ 244.062.855
Selección abreviada - acuerdo marco	22	\$ 5.249.480.495	8	\$ 1.170.615.531

Fuente: PAA del Ministerio del Deporte, vigencia 2022, última modificación, publicado en SECOP y Base de contratos emitida por el GIT de Contratación.

Frente a lo cual la OCI realizará la respectiva observación.

3. RESULTADOS:

RESUMEN DE OBSERVACIONES:

Código	Título	Observación
O – BS – 01 – 2022	ADQUISICIONES PLANEADAS VERSUS CONTRATOS EJECUTADOS	Se mantiene
O – BS – 02 – 2022	NATURALEZA DE LOS RECURSOS REPORTADOS	Se mantiene

OBSERVACIONES:

O – BS – 01 – 2022 – ADQUISICIONES PLANEADAS VERSUS CONTRATOS EJECUTADOS

Se evidenció posibles debilidades en la actualización del Plan Anual de Adquisiciones – PAA en relación con la cantidad de adquisiciones planeadas en los diferentes procesos de selección versus la ejecución contractual a la fecha del presente informe. (ver tabla No. 8)

Lo anterior, puede llegar a transgredir lo establecido en el artículo 2.2.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, el cual indica: “La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.

La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) **excluir obras, bienes y/o servicios**; o (iv) modificar el

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

presupuesto anual de adquisiciones.” (subrayas fuera del texto)

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

Mediante correo electrónico de fecha 2 de noviembre de 2022, el área auditada presentó réplica en los siguientes términos:

“Desde el GIT contratación se da tramite a las solicitudes radicadas por las diferentes áreas del Ministerio del deporte, en cuanto a Inclusión, modificación o eliminación de líneas en el Plan Anual de adquisiciones.

Son las áreas del Ministerio, las encargadas de radicar dichas solicitudes teniendo en cuenta las necesidades en materia de contratación que cada área puede tener, En lo corrido de 2022 se han eliminado 72 líneas, que corresponden a contratos que no se van a realizar durante la vigencia, sin embargo aun existen muchas líneas de las cuales no se ha adelantado un proceso contractual y aún están incluidas en el PAA, desde el GIT contratación no las podemos eliminar a menos de que exista una solicitud de las áreas a través de la plataforma SISEG.

Adicionalmente, desde secretaría general, se ha solicitado a los GIT que se realice la verificación de los saldos pendientes y de los CDPS que se han expedido, para realizar la verificación de saldos y en caso de ser necesario eliminar las líneas que no se vayan a contratar durante la vigencia 2022”.

Análisis y Respuesta de la OCI.

Verificados los argumentos y soportes documentales que el área auditada esgrime respecto a la observación de la OCI, es importante recordar al GIT de Contratación que si bien es cierto la inclusión, modificación o eliminación de líneas en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA, se realiza teniendo en cuenta la necesidad de las diferentes áreas de la Entidad, no es menos cierto que el área responsable que el Plan Anual de Adquisiciones se encuentre actualizado y aterrizado a las necesidades contractuales del Ministerio del Deporte es el Proceso de “Adquisición de Bienes y Servicios”, ello por cuanto dicho proceso está en cabeza de la Secretaria General – GIT Contratación, en donde su piedra angular es el PAA, siendo la manifestación del principio de planeación, mandato de optimización fundante de la Contratación Estatal.

Por lo expuesto, la observación se mantiene con el fin que se propongan en el Plan de Mejoramiento acciones preventivas y correctivas que logren mitigar las posibles debilidades evidenciadas.

Recomendaciones específicas:

- Se recomienda se capacite desde el GIT de Contratación al recurso humano encargado de reportar las necesidades de actualización y/o modificación de la información contenida en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA.
- Se recomienda mejorar los controles para llevar a cabo un mayor seguimiento a la actualización y/o modificación del Plan Anual de Adquisiciones – PAA.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

O – BS – 02 – 2022 – NATURALEZA DE LOS RECURSOS REPORTADOS

Se evidenció presuntas inexactitudes en el diligenciamiento de la información frente a la naturaleza de los recursos de cuatro (4) necesidades contractuales, las cuales se reportan con recursos propios en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA, atendiendo que la para la entidad no se presupuesta este tipo de recursos.

Lo anterior, puede llegar a transgredir lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual indica: “Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones.” (subrayas fuera del texto)

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

Mediante correo electrónico de fecha 2 de noviembre de 2022, el área auditada presentó réplica en los siguientes términos:

“Desde el GIT contratación se evidenció que por un error de digitación en la plataforma SISEG (plataforma a través de la cual las diferentes áreas del Ministerio del Deporte radican las solicitudes de PAA), se incluyeron 5 líneas con un error en la casilla de fuente de los recursos, cuatro (4) líneas se incluyeron con el código 0 que corresponde a recursos propios y una (1) línea se incluyó con el código dos (2) que corresponde a regalías, el error se da debido a que la fuente de los recursos para el Ministerio del Deporte corresponden al código uno (1) Presupuesto de entidad nacional, Teniendo en cuenta que las líneas mencionadas ya cuentan con un contrato asociado en Secop, no es posible realizar la modificación en dicha plataforma, sin embargo, se programó una mesa de trabajo con los enlaces de las dos áreas que tuvieron el error de digitación (IVC y Viceministerio), para socializar el funcionamiento de la plataforma en el apartado PAA y evitar que esta situación se vuelva a presentar.”.

Análisis y Respuesta de la OCI.

En línea con la respuesta dada por esta oficina a la observación anterior, la inexactitud en la información que se reporta en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA, y las plataformas que fungen como insumo al mismo -SISEG-, al ser responsabilidad del GIT de Contratación, deben tener puntos de control que eviten en mayor medida los errores en su alimentación, lo anterior, a pesar que confluyan varias áreas y responsables en el diligenciamiento de las necesidades.

Por tanto, la observación se mantiene con el fin que se propongan en el Plan de Mejoramiento acciones preventivas y correctivas que logren mitigar las posibles debilidades evidenciadas.

Recomendaciones específicas:

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

- Se recomienda se capacite desde el GIT de contratación al recurso humano encargado de reportar las necesidades de actualización y/o modificación de la información contenida en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA.
- Se recomienda mejorar los controles para llevar a cabo un mayor seguimiento a la actualización y/o modificación del Plan Anual de Adquisiciones – PAA.

4. CONCLUSIONES:

- En el seguimiento normativo realizado, la OCI no identificó debilidades en la formulación y publicación del PAA en el periodo del informe.
- El valor del PAA del Ministerio del Deporte para la vigencia 2022 ascendió a la suma de \$410.209.171.896, que incluyó mil doscientas veinticinco (1225) necesidades, variando y/o actualizando el valor y número de necesidades, respecto al último seguimiento normativo de la vigencia, incrementando el valor en \$154.531.764.922 y ciento cincuenta y seis (156) necesidades más.
- La modalidad de Selección contractual que impera, por lo menos en número, es la contratación directa con mil cincuenta y seis (1056) procesos, con un valor de \$194.696.580.993.

5. RECOMENDACIONES GENERALES:

- Se recomienda que el área auditada divulgue con todas las áreas inmiscuidas en el proceso, la importancia de diligenciar y enlazar de manera idónea y exacta las modalidades de procesos de selección en relación con la contratación que se adelante.
- Se recomienda continuar con las actividades encaminadas a garantizar el cumplimiento de los principios fundantes de la contratación estatal, como lo es, la planeación, publicidad, y transparencia, mismos que se evidenciaron en el presente seguimiento.
- Se recomienda se capacite desde el GIT de contratación al recurso humano encargado de reportar las necesidades de actualización y/o modificación de la información contenida en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA.
- Se recomienda mejorar los controles para llevar a cabo un mayor seguimiento a la actualización y/o modificación del Plan Anual de Adquisiciones – PAA.

(Memorando remitido firmado por)

ANDRÉS GALVIS PINEDA

Jefe Oficina de Control Interno (e)

Elaboró: Julio Cesar Calderón Rodríguez – Profesional Contratista – OCI
Revisó: Diana Paola Martínez – Profesional Especializada OCI
Anexos: Sin